

<b>ORDEN DEL DÍA</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lectura de las conclusiones del Grupo de Trabajo sobre Discapacidad Isonomia 2017 y revisión del estado de la preparación de la exposición fotográfica «Diversidad conceptual».</li> <li>2. Estado de la elaboración de la Guía de perfiles profesionales que intervienen en la atención a la discapacidad.</li> <li>3. Elección del tema monográfico para 2018.</li> <li>4. Otros asuntos</li> </ol>
<b>LUGAR DE REUNIÓN</b>	Sede de la Fundación Isonomia de la Universitat Jaume I. Edificio ampliación de Biblioteca, nivel 0. Campus Riu Sec de la Universitat Jaume I.
<b>PERSONAS ASISTENTES</b>	<b>Asociación, entidad o persona que representa</b>
<b>Miquel Ortells Roca</b>	<b>Maestro de Educación Especial</b>
<b>Raquel Lamelas Socarrades</b>	<b>Oficina de Accesibilidad. Área de Servicios Sociales. Ayuntamiento de la Vall d'Uixó</b>
<b>Simón Sampedro Sánchez</b>	<b>Oficina de Información Juvenil. Ayuntamiento de la Vall d'Uixó</b>
<b>Francisco Pérez Valladolid</b>	<b>Representante del grupo de autogestores «Grupo Los Martes». Ayuntamiento de la Vall d'Uixó</b>
<b>Lola Torres Bellés</b>	<b>Instituto Valenciano de Atención Social y Sanitaria (IVASS)</b>
<b>Jesús Ordaz Ballester José María García</b>	<b>Asociación de familiares para los derechos de las personas con enfermedad mental (AFDEM) REALMENT Asociación de personas con enfermedad mental</b> C/ Obispo Salinas, 22 12003 Castelló de la Plana ✉ adfem.cs@hotmail.com ☎ 964 232 245
<b>Sergio Sanahuja Domingo</b>	<b>Asociación de personas con discapacidad COCEMFE MAESTRAT</b> C/ Juan Giner, 5 – Bajos 12500 Vinarós (Castellón) ✉ administracion@cocemfemaestrat.org ☎ 977 071 447
<b>Ana María Pons Badía</b>	<b>FRATER – Castelló</b> Av. de los pinos, 242 12100 Grau de Castelló ☎ 964 282 992
<b>Cèsar Gimeno Nebot</b>	<b>Asociación Diversidad Funcional Universitaria (ADFU)</b> Fundación Isonomia de la Universitat Jaume I de Castelló. Edificio ampliación de Biblioteca, nivel 0. Campus Riu Sec. Av. Sos Baynat, s/n 12071 Castelló de la Plana ✉ adfucastello@gmail.com ☎ 964 729 134
<b>María José Ortí Porcar</b>	<b>FUNDACIÓN ISONOMIA</b> Universitat Jaume I de Castelló de la Plana. Edificio ampliación de Biblioteca, nivel 0. Campus Riu Sec. Av. Sos Baynat, s/n 12071 Castelló de la Plana ☎ 964 729 134
<b>EXCUSAN ASISTENCIA</b>	<b>Laia Pitarch, María Ana Esparza, Noemi Soriano, José del Barrio, Marina Viejo y Bienvenida Ruiz.</b>

## ▪ **DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

Se inician las actividades del Grupo de Trabajo sobre Discapacidad Isonomía 2018 con esta primera sesión que se abre con la bienvenida de María José Ortí, coordinadora, a todas las personas presentes en la sala, a quienes agradece que sigan colaborando en el devenir de este grupo el cual, sin su implicación, no tendría sentido. Tras ello, se efectúa una rueda de presentación y al finalizar se leen los nombres de las personas que justificaron su ausencia.

A continuación, como primer punto del orden del día se leen las conclusiones a las que se llegaron desde el grupo el año anterior y se procede a repasar la situación actual de la exposición fotográfica «Diversidad conceptual», producto con el que se concretará el trabajo desarrollado sobre el tema monográfico para 2017: **la diversidad funcional desde el arte conceptual**.

Simón Sampedro, artista especialista en fotografía conceptual encargado de crear las imágenes que integrarán dicha exposición, así como diseñador del folleto informativo que describirá la misma, señala que ya aplicó las correcciones que se le indicaron en el diseño del citado folleto. En cuanto a las fotografías, se comenta que ya se dan como definitivas las veinte realizadas por Sampedro, en algunas de las cuales introdujo modificaciones que se le sugirieron. A propósito de esto, se comentan las sugerencias remitidas por correo electrónico por Noemi Soriano, de Plena Inclusión CV, para cambiar la fotografía sobre el concepto *Sexualidad*, ya que en su opinión en la imagen propuesta por Sampedro se vincula mucho la sexualidad con la genitalidad, reduciendo su expresión a tener pareja (soslayando la opción de vivirla también a solas), al ser el preservativo uno de los objetos que protagonizan la foto. Afirma que el preservativo apela más la salud sexual y no tanto los derechos a la sexualidad como concepto que engloba más aspectos. También plantea Soriano que evocar la silla de ruedas es centrarse mucho en la discapacidad física, dejando fuera otras diversidades funcionales. Para terminar, declara que, desde Plena Inclusión CV, consideran que sería más pertinente utilizar objetos que rememoran placer, sensaciones, emociones, que son lo que se les niega a las personas con discapacidad, y que representarían al mismo tiempo la diversidad sexual. Al respecto, a pesar de que desde la coordinación del grupo se agradecen las aportaciones de Noemi Soriano, que se estiman muy acertadas y enriquecedoras, se señala que Simón Sampedro argumentó la dificultad de montar una imagen que exprese todos los matices expuestos por Soriano, al tiempo que afirmó que la foto que compuso piensa que resulta muy visual, como vuelve a corroborar en la reunión, por lo que es aceptada la fotografía inicial.

El siguiente aspecto de la exposición fotográfica que se trata es el de la adaptación al lenguaje facilitado de los textos que definirán las imágenes, tarea de la que se está encargando Paula Bellés, alumna de cuarto curso de Grado de Maestra de Educación Primaria de la Universitat Jaume I, a quien le está dirigiendo el TFG<sup>1</sup> Miquel Ortells. A día de hoy no se tienen noticias de sus avances pero se realizará el seguimiento para que, una vez adaptados, ya pueda realizarse la impresión final y proceder a su itinerancia.

---

<sup>1</sup> Trabajo Final de Grado.

En este sentido, Raquel Lamelas, técnica de la Oficina de Accesibilidad, adscrita al Área de Servicios Sociales del Ayuntamiento de la Vall d'Uixó, insiste en su propuesta de que la itinerancia de la exposición, una vez esté lista, tenga su punto de partida en los Institutos de Enseñanza Secundaria y colegios de la citada población situada en la Plana Baixa, provincia de Castellón, en cuyos centros se lleva a cabo una campaña para sensibilizar sobre diversidad funcional en el ámbito educativo. La idea se centra en la sensibilización sobre la enfermedad mental y la discapacidad en general.

A raíz de mencionarse la enfermedad mental, se abre un debate que reafirma la necesidad de visibilizarla de manera correcta y normalizarla dentro de la sociedad. Una vez más se insiste en el tratamiento dado por los medios de comunicación que desvirtúan y «criminalizan» a las personas que manifiestan una enfermedad mental.<sup>2</sup>

Continuando con el desarrollo del resto de puntos del orden del día previstos para la presente reunión, se examina el estado actual de la elaboración de la **Guía de perfiles profesionales que intervienen en la atención a la discapacidad**. Se informa una vez más que, desde la celebración de la anterior sesión de trabajo, no se han producido avances respecto a la filmación y edición de nuevos vídeos. La única novedad es que Marina Viejo y José del Barrio comunicaron a la coordinación que, por falta de disponibilidad de tiempo, no les resulta posible seguir con el montaje de los vídeos pendientes. Ante esta noticia, se comunica que desde el grupo se hicieron gestiones para encontrar nuevo voluntariado que se encargue de dicha tarea y que el resultado ha sido positivo, ya que se ha contactado con Paula Lorenzo quien ha mostrado buena predisposición para hacerse cargo de la finalización de los vídeos. La coordinación indica que ha mediado para poner en contacto a Paula con Marina para que ésta le entregue las imágenes ya filmadas y pueda iniciar el trabajo.

Por otra parte, se recuerda que los videos relacionados con la sanidad (cuidados intensivos neonatales, cuidados intensivos pediátricos, enfermería obstétrica-ginecológica, enfermería pediátrica, ginecología y obstetricia, medicina de atención primaria, medicina de rehabilitación, neonatología, neurología, neuropediatría, pediatría y psiquiatría), más el de orientación laboral, son los perfiles pendientes de filmación. Se vuelve a indicar que ya se cuenta con la autorización del Hospital General Universitario de Castelló para grabar en sus dependencias, pero que no se ha concretado una fecha para realizar las filmaciones en espera de contar con voluntariado que pueda llevarlo a cabo.

Pasando al tercer punto del orden día, elección del tema monográfico para 2018, la coordinadora propone efectuar una lluvia de ideas para que se propongan cuestiones que se consideren interesantes para trabajarse desde el grupo durante esta anualidad. El primer tema que se formula es el de la normalización social de la enfermedad mental, tal vez de resultados del pequeño debate que hubo anteriormente sobre la exclusión social que sufren las personas con una patología mental. A continuación, Simón Sampedro toma la palabra para proponer un tema que abarca a todo el

---

<sup>2</sup> Se puede encontrar información sobre guías de estilo dirigidas a los medios de comunicación para la mejora de la imagen social de las personas con enfermedad mental en: <https://consaludmental.org/tag/guia-de-estilo/>

conjunto de personas con diversidad funcional y no únicamente a un colectivo concreto. Su propuesta es indagar sobre el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) por parte de las personas con distintas discapacidades. Derivado de esto, se señala que habría que añadir el componente *relación* y plantear el estudio como TRIC (Tecnologías + Relación + Información + Comunicación), pues las tecnologías se han convertido en espacios de relaciones sociales, pero también afectivas. Las redes sociales y las aplicaciones se han instaurado como espacios de relación y espacios de encuentro colectivo, por ello la denominación TRIC.<sup>3</sup>

Tras plantear los dos temas: normalización social de la enfermedad mental, y diversidad funcional y TRIC, se acuerda profundizar en el segundo.

Al respecto, se inicia una lluvia de propuestas para concretar sobre qué indagar. Se plantea si ¿se realiza un uso saludable de las TRIC? ¿o en demasiadas ocasiones las personas usuarias caen en una adición tóxica, que incluso puede causarles consecuencias tanto físicas como psicológicas? ¿Cómo pueden usarse las TRIC para empoderarse, para hacerse visible ante el resto de la sociedad? ¿Tienen las personas con discapacidad formación en TIC? A la hora de realizar gestiones a través de Internet, ¿verdaderamente los sistemas están pensados para que sean usados por personas con diversidad funcional? Por ejemplo, ¿está adaptada la banca electrónica a las necesidades de las personas con discapacidad visual? ¿O para qué utilizan las personas con diversidad funcional las TRIC? Tras establecerse estos interrogantes, queda manifiesto el interés que despierta la indagación sobre el uso de las TRIC por parte de personas con cualquier tipo de discapacidad (física, mental, intelectual y sensorial) y se confirma que sea el tema monográfico a trabajar desde el Grupo de Trabajo sobre Discapacidad Isonomía durante 2018. Naturalmente, se incluirá en todo momento la perspectiva de género como un factor importante a tener en cuenta, pues solamente con las opiniones de las personas presentes ya se hacen evidentes los usos diferentes que hacen mujeres y hombres de las TRIC; incluso se han insinuado las distintas actitudes que muestran ante las mismas. Se indica que si existe brecha digital de género<sup>4</sup> ésta puede ser mayor en mujeres con discapacidad.

---

<sup>3</sup> Bertomeu Martínez, Angustias., 2015. «Redes sociales: Conversaciones multipantalla, riesgos y oportunidades». En *Tecnologías de la comunicación, jóvenes y promoción de la salud Proyecto Drojnet2*, Gobierno de la Rioja, 2012. Disponible en <http://www.caib.es/sacmicrofront/archivopub.do?ctrl=MCRST352Z1126681&id=126681>

<sup>4</sup> Se produce “una brecha digital de género” no sólo en el menor número de mujeres usuarias de las TIC, sino también en la persistencia de desigualdades estructurales específicas de género que constituyen barreras para su acceso y su uso. Al inicio de la aparición de las TIC, se partía de la idea de que no existía la brecha digital, sino que el retraso de algunos sectores, colectivos y países, era un estadio que se superaría con el tiempo y con el crecimiento económico (bastaría poner ordenadores para que la gente los utilizase). Hoy se constata, sin embargo, que hay diversos tipos de brecha digital y que ésta persiste y adquiere nuevas formas. Además de la brecha de acceso, hay una brecha de uso, una brecha de contenidos y una brecha de habilidades tecnológicas. Más allá de la desventaja femenina en el acceso a las TIC en general y a Internet en particular, que dibuja una primera brecha digital de género, se confirma la presencia de una segunda brecha digital, de alcance muy superior. Segunda brecha digital de género que no sólo es cuantitativa -determinada por la proporción de personas que acceden a las TIC- sino, también y sobre todo cualitativa, pues viene marcada por las diferencias en habilidades tecnológicas (*qué se sabe hacer*), en la intensidad (*cuánto se hace*) y el tipo de uso (*qué se hace*). Esta situación afecta de manera decisiva a quienes ya están incorporados a estas tecnologías y marca una situación de desigualdad de género de segundo nivel. Supone, en definitiva, la barrera más importante de cara a la incorporación efectiva (o e-inclusión) de más mujeres a Internet y, por tanto, del aprovechamiento de su potencial en términos de capital humano y social (Castaño, Cecilia; Martín, Juan; Vázquez, Susana; Añino, Sara. *Observatorio e-igualdad, informe final*. Universidad Complutense de Madrid, 2007).

Asimismo, se menciona la doble vertiente de las TIC; es decir, como tecnologías que pueden considerarse como productos de apoyo para personas con discapacidad y como tecnologías para la educación, el empleo, el ocio, el entretenimiento y las relaciones. Sin duda, tecnologías que ayudan a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.

Así, se acuerda comenzar la indagación con el pase de un cuestionario a personas con diferentes discapacidades, aprovechando la representación que existe actualmente en el grupo, para que desde su apreciación directa indiquen en qué situación se encuentran con respecto al acceso y el uso de las tecnologías: teléfono móvil, Internet (incluida su aplicación a la administración electrónica y a las redes sociales) y el ordenador. La finalidad será averiguar el grado de utilización que hacen de las TRIC las personas con diversidad funcional, así como hasta qué punto es distinto dicho uso dependiendo del sexo de las mismas.

El cuestionario, en principio, se crearía mediante la aplicación Formularios de Google y se enviaría por correo electrónico, pudiéndose cumplimentar telemáticamente. Este formato será adecuado para personas con discapacidad física, así como para las que manifiestan una discapacidad visual y cuenten con alguna aplicación descriptiva en sus ordenadores, pero no será apropiado para otros tipos de diversidad funcional. Por ejemplo, a las personas con discapacidad intelectual se les deberá realizar la encuesta en persona; formato que también será el más indicado en la mayoría de los casos de personas sordas, ya que éstas tienen dificultad para comprender palabras escritas que representan conceptos y necesitan la interpretación en lengua de signos para entender su significado. Raquel Lamelas, intérprete de lengua de signos, podría encargarse de implementar esa parte de la indagación. De los resultados de la encuesta, que no se fundamentará como una investigación científico-académica, se prevé extraer conclusiones que permitan abrir futuras líneas de investigación académicas, por lo que se acuerda implicar a departamentos de la Universitat Jaume I como el CENT.<sup>5</sup>

Finalmente, desde la coordinación, se propone que Simón Sampedro cree una fotografía conceptual que refleje algunos de los aspectos más representativos que puedan desvelar las conclusiones a las que se lleguen tras el proceso de análisis de los datos de las encuestas.

Acaba la reunión indicando que para el próximo encuentro se busquen borradores de cuestionarios, así como fuentes documentales y estadísticas que puedan servir de punto de partida para desarrollar el tema monográfico 2018: **diversidad funcional y TRIC, desde un punto de vista de género**.

**Secretaría:**

M<sup>a</sup> José Ortí Porcar  
Cèsar Gimeno Nebot

---

<sup>5</sup> Centro de Educación y Nuevas Tecnologías | CENT - Universitat Jaume I. Más información en: [http://cent.uji.es/pub/info\\_es](http://cent.uji.es/pub/info_es)